

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 6 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, de los trámites administrativos que se relacionan, referente a los expedientes sancionadores que se citan.

Intentadas las notificaciones de las resoluciones de los expedientes sancionadores que se relacionan, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El acceso al texto íntegro en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en C/ Emires, 2-A, Huelva.

	INTERESADO	NIF/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPTE.	PLAZO DE ALEGACIONES
1	JOSÉ LEOCADIO QUINTERO GUTIÉRREZ	75534358N	RESOLUCIÓN	HU/1141/14	1 MES
2	MARTÍN BAYO BARBOSA	29801393V	RESOLUCIÓN	HU/1166/14	1 MES
3	JUAN MANUEL MARTÍN ALBO PINILLA	48913465D	RESOLUCIÓN	HU/0249/15	1 MES
4	JUAN EXPOSITO ARAUZ	29791012D	RESOLUCIÓN	HU/1124/14	1 MES
5	MANUEL DÍAZ MORALES	29466964P	RESOLUCIÓN	HU/1128/14	1 MES
6	FRANCISCO BARRERO SÁNCHEZ	29738031C	RESOLUCIÓN	HU/1142/14	1 MES

Huelva, 6 de julio de 2015.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»